

MADRID ALEGRE



Año II.—Madrid 3 de Mayo de 1890.—Núm. 31.

POETAS FRANCESES CONTEMPORÁNEOS



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Trimestre.....	2,50 pesetas.
Península.....	Semestre.....	5,00 id.
	Año.....	8,00 id.
Extranjero y Ultramar.	Año.....	15,00 pesetas.

Número suelto: 15 céntimos.

Despacho: San Bernardino, 9, segundo.

Horas: de DIEZ á DOCE.

SULLY-PROUDHOMME
(De la Academia Francesa.)



Con razón dice la gente que Abril es loco.

Durante ese mes, que terminó el miércoles, hemos tenido días de verdadero invierno y otros de riguroso verano.

Así que tan pronto nos chupábamos los dedos de frío, como teníamos que limpiarnos con el pañuelo el sudor de nuestras frentes.

Para tener de continuo la ropa precisa nada más, habríamos tenido necesidad de llevar detrás de nosotros á un mozo de cuerda con el baúl á la espalda, para ir sacando el abrigo necesario y metiendo la ropa que nos estorbaba.

Y aun así en ciertos momentos, al ir á abrir el baúl para sacar la capa, nos hubiéramos visto en la precisión de sacar la sombra para librarnos de los ardores del sol.

Después de todo, yo no sé cómo no es Abril el más agradable y simpático del año.

Aunque no sea más que por lo *airoso*...



No hay más remedio que hablar de los huelguistas.

O declarar en huelga y no escribir los *Apuntes* de la semana.

Esto sería poco formal y no me acreditaría de persona seria á los ojos de los lectores de MADRID ALEGRE.

Me decidí por lo primero.

Los preparativos para la manifestación obrera de ayer han tenido preocupadas durante muchos días á varias personas que se tenían algo gordo.

Afortunadamente la cosa no ha pasado á mayores y hoy podemos vivir tranquilos.

Entre los que pedían disminución de trabajo vi á varios jornaleros que no trabajan desde hace muchos días.

Después me enteré detenidamente, y lo que pedían aquellos desgraciados era disminución de hambre.

Como sucede siempre entre las grandes agrupaciones, muchos se lanzaron á la calle sabiendo que tenían que pedir algo, pero sin saber el qué.

Por eso algunos pedían la cabeza de Bismark, otros dos pesetas ó un pitillo al primer conocido que se encontraban, y otros no hicieron más que pedir perdón á las personas á quienes pisaban durante el tumulto.

Como el orden público permaneció inalterable, tampoco se alteraron los encargados de guardar el orden.

Eso sí, todo Madrid en masa se levantó.

¡Pero por la noche volvió á acostarse!

Al retirarse los manifestantes iban tan satisfechos y en la seguridad de conseguir sus deseos.

Por eso á muchos se les veía alegres.

Y á algunos borrachos, porque impelidos por el espíritu de asociación, se entregaron á otra clase de espíritus.

Si eso de la disminución de las horas de trabajo es un hecho, felicitó á los taberneros, porque á ellos serán dedicados los ratos de descanso.

En Madrid, la manifestación no ha sido tan importante como era de esperar.

Vamos, que aquello no era una manifestación *general*.

¡Cuanto más sería una manifestación *brigadier*!

Las autoridades estuvieron desacertadas al mandar á los agentes de la policía que recorriesen los puntos más peligrosos.

Lo que hacía falta no era que los *recorriesen*, y si que fuesen despedido y enterándose de todo.

¡Porque ese es el modo de evitar los conflictos!



Se ha arruinado la casa escuela de Iznalloz (Granada), quedando en pie únicamente la habitación donde estaban el maestro, su esposa y un hijo.

Si las paredes de la casa eran maestras, se comprende por qué al desplomarse no han aplastado al profesor de Iznalloz.

Por compañerismo.

¡Y luego dirán que los maestros no son afortunados!

¡No puede con ellos el hambre y van á poder los hundimientos!

Y ya que hablo de la clase.

Ayer me encontré á un amigo, maestro de escuela, al que debe algunas mensualidades el ayuntamiento de su pueblo.

—¿Ustedes no se declaran en huelga? —le dije.

—No —me contestó— nosotros no podemos quejarnos.

—¿De modo que están ustedes contentos con su situación?

—No; si digo que no podemos quejarnos... por falta de fuerzas para hacerlo.

J. RODO.

HUMORADAS

I

Teme más el que es bueno,
á su propio desprecio que al ajeno.

II

No hay más remedio que, ó morir de hastío,
ó llenar de ilusiones el vacío.

III

Hay quien tiene ictericia
de soñar que le ahorca la justicia.

CAMPOAMOR

EL DOS DE MAYO

SONETO

Cayó heroico Madrid en la embozada
tendida á su valor y á su fereza;
atontada ó traidora la nobleza,
sólo la plebe se sentía airada.

La tropa en los cuarteles encerrada,
puesta en cada avenida férrea pieza,
y apostado con pérdida vileza
el francés, da comienzo la jornada.

Chisleros y manolos se abalanzan
sus navajas con ímpetu blandiendo
contra los imperiales batallones.

y Velarde y Dox el grito lanzan
de santa *¡independencia!*, pereciendo
por mostrar cómo luchan los leones.

ALFREDO ORTISO.

DE «LA ILUSTRACIÓN»

Con mucho gusto reproducimos de *La Ilustración Española y Americana* la siguiente poesía del inmortal Sully Prudhomme, traducida por nuestro querido compañero de redacción el Sr. Catarineu:

LO QUE DURA

Un presente ya triste y agotado
podemos sólo contemplar tú y yo;
¡qué pocas cosas restan del pasado!
¡y si algo queda aún, cuanto mudó!

Una mirada alegre y afinada
no puedo nunca sin envidia ver,
ya retratan la muerte en su mirada
todos los que me vieron al nacer.

La dulce juventud huyó ligera
sin dejar ni un acento de ilusión;
¡y aun existe una cosa duradera;
¡aun te quiere mi viejo corazón!

Mi corazón ardiente, que se ensancha
al recordar su antigua placidez;
mi fe de niño, el corazón sin mancha
que me entregó mi madre en la niñez.

Un corazón, en donde nada queda
de donde nada ya debe salir...
¡Yo te quiero con todo lo que pueda
en mi ser á la muerte resistir!

Y si venzo á la muerte, que ya espero;
si la felicidad del hombre es tal
que hay algo que no muere ¡yo te quiero
con todo lo que tenga de inmortal!

¡POR LA CRUZ DE SAN ANDRÉS!

A mi amigo Angel Blas de la Cruz.

No andabas equivocado,
confieso que fui un bolonio;
no hace un mes que me he casado
y ya *Cruz*, que es un demonio,
me tiene crucificado.

Al oír (de veras te hablo)
la epístola de San Pablo,
brotó en mi mente la luz,
pensando que tras la *Cruz*
suele estar siempre el diablo.

Y con dudas manifiestas
de aquel venturoso edén
que me ofrecía mi bien,
cargué con la *Cruz* á cuestras
y con mi suegra también.

No era mi duda muy rara,
pues por la noche, repara,
la suegra armó una cuestión
y *Cruz* me cruzó la cara
de un soberbio bofetón.

Desde aquel infamioso día
¡*crúz* y *cuarto!* aquellos lazos
fueron cayendo á pedazos,
pues mi *Cruz* ¡qué *Cruz!* seguía
llenándome de arañazos.

Hay, aunque tarde, confieso
que fui el hombre más bolonio,
que mi *Cruz* es un demonio
¡y que me asesina el peso
de la *crúz del matrimonio!*

EDMUNDO DE C. BONER.

MIS PESQUISAS

A mi buen amigo Carlos Miranda.

Hace más de tres semanas
que busco á un tal Palomero,
y me quedo con las ganas
de saber su paradero.
Ya que no tuve la suerte
de inquirir noticias tuyas,
procurando complacerme
te escribo estas alalayyas,
y te digo con franqueza
que abandono la cruzada
porque tengo la certeza
de que no he de lograr nada.
Aseguran que hay un joven
que aun teniendo ese apellido
temiendo que se lo roben
lo lleva siempre escondido.
Y si el informe no miente
de uno con quien tuvo roce,
es un crítico eminente,
aunque nadie lo conoce.
Pero otros, y esto es lo grave,
aseguran muy ufanos
que es un chico que no sabe
lo que se trae entre manos.

En la duda te aconsejo
que abandones la tarea.
No te mires á un espejo
que te haga la cara fea.
Ni quieras ponerle á raya
ni te muestres iracundo;
¡á ti qué te importa que haya
Palomeros en el mundo?
Si pretendes darte pisto
mira no te comprometas,
que ese chico es, por lo visto,
el terror de los poetas;
y si contigo la emprende,
como no tiene principios...
de retórica, se entiece,
te va á acribillar á ríplios;
y como tienes buen gusto,
si sufres tales revesses,
no te repones del asno
lo menos en cuatro meses.
En fin, que andar no podemos
de sus gazapos en pos,
y es mejor que lo dejemos
en paz y en gracia de Dios.

FRANCISCO CAPELLA.

SIN PADRINOS

ó CUÁL LO ERA MÁS

Nadie sabe, ¡vive Dios!,
quién disparó de los dos.

Y con los cien cartuchos
correspondientes,
después de muchas horas
de caminata,
unas veces andando
y otras á pata,
se internan en un bosque
que hay á lo lejos
dispuestos á cazarse
como conejos.

Seis horas solamente
duró el ojeo,
y pasado el ruido
del tiroto,
penetraron dos guardas,
hallando al punto
un buey tras una encina
medio difunto.

JOSÉ BERRA.

PAISAJE

Aquí, el río que corre jadeante;
encima, el puente de atrevidos arcos;
más allá, la llanura dilatada,
los baldíos, los huertos, los sembrados;
después, la aldea con sus tejas rojas,
sus negros humos y sus verdes patios,
y por encima de sus casas blancas
las cruces de sus toscos campanarios;
al lejos, las laderas, los jarales,
los torrentes que ruedan de los altos;
más arriba, los picos de la tierra
eternamente inmóviles y blancos...
y allá, en el cielo, la redonda luna
que ilumina el paisaje con sus rayos.

FERNANDO VALDIVIA.

TU ESTATUA

Queriendo hacer un día
la imagen del amor perfecta y pura,
ejecutó un artista una escultura
por una descripción del alma mía.
Aquel perfil, la majestad serena,
la dulce seriedad del continente,
la despejada frente
que entre revueltos risos de sirena,
como un blanco alabastro, se ocultaba
el duro seno que un cendal velaba,
todo ello componía
tu acabado retrato,
y es que el autor leía
tus rasgos en lo vivo del relato.
Pero por un capricho del artista
esculpió un corazón en la escultura
de esbelta redondez, sin una arista;
y cuando satisfecho de su obra
me preguntó si hallaba alguna falta,
¡gué ha de faltarle, dije, si le sobral
El se aturde; mirándola se exalta...
y contestó por fin: «Tienes razón;
encuentro que es verdad tu parecer;
la estatua es una estatua de mujer...
¡ya sé lo que le sobra... el corazón!»

EDUARDO VILLEGAS.

LA COSA PASÓ ASÍ...

—Este es el cuarto, ¿estamos?...
El *muerto* estaba aquí;
su esposa en este lado
y el asesino allí;
Bernarda, la criada,
se hallaba junto á él,
sentada en una silla,
leyendo en un papel.
De pronto alzóse el *muerto*
y dijo en andaluz:
—¿Qué demonios le pasa
á esta maldita luz?
—Será corta la mecha...—
su esposa contestó,
y el matador entonces
el ojo le guiñó.
No volvió á pronunciarse
una palabra más,
siguió el *muerto* fumando,
mirando á los demás;
el *matador* tenía
la cara como yo,
de espaldas á Bernarda
y enfrente del reló.

La luz se iba extinguiendo,
y entonces la mujer
le dijo al asesino:
—¡Ya no te puedo ver!

Dió el *muerto* un resoplido,
la lámpara osciló,
la mesa chilló lúgubre
y el techo retumbó.
Bernarda, trititando,
desapareció de allí,
y el asesino entonces
dió tres saltos así (!);
y al ir el *muerto* á herirle
con un tirabuzón,
le dió una puñalada,
pasándole el pulmón...
Quien cuenta de otro modo
la cosa, diga *usted*
que ni conoce al *muerto*
ni sabe cómo fue...

ALFONSO TOBAR.

FRAGMENTOS (2)

Después de la contesté —¿Por qué te apenas?...
Estas dulces cadenas
con que unió nuestras almas el Dios niño

(1) Aquí da tres saltos el narrador.
(2) Del poema inédito *A orillas del Lérez*.



PRIMER CONCURSO ESPAÑOL DE BELLEZA



Núm. 10.—Señorita Julia S. y G.

Zaragoza.



Por trabajar ocho horas se alborotan y se mueven; yo no trabajo ninguna y me hallo divinamente.



Un burgués acomodado amable me facilita la esfige vera y bonita de uno de los que han tomado su parte en la huelguetita.



UN RAMO DE LILAS

UN TRAJE BARATO

POEMA HÚMEDO



—¿No le parece, Miranda,
que los alardes de fuerza
huelgan en estos sucesos?
—Así lo creo Villegas.
Tratándose de huegistas,
clare está que todo hueiga.



1—Señores: en *La Nación*,
por sólo pesetas veinte,
me compré el traje presente,
que, sea dicho sin pasión,
me sienta divinamente.



2—¡Cuerno! Ahora empieza á llover.
Pues si á que escampe no espero
mal estreno va á tener.
Vaya, voy á casa á ver
si se pasa el aguacero.



3—¡Caramba! ¡Cómo ha encogido
con el agua el muy bribón!
¡Como hay Dios que me he incidido
¡Qué me hubiera sucedido
si recibio el chaparrón!

no las puede romper la misma muerte...
¿Qué me importa el no verte,
si tengo tu recuerdo y tu cariño?

Exagera tu fúnebre demencia
los males de la ausencia:
regresarás curada al patrio suelo,
del que ligera enfermedad te arranca;
verás tu casa blanca
y esta vega, este río y este cielo...

No te apenes; el tiempo va de prisa,
lo mismo que la brisa
que agita los fructíferos maizales;
apenas marca sobre el campo raso
su fugitivo paso,
cuando de éste se borran las señales...

Yo no puedo olvidarte, ¡prenda mía!...
Escucha: en la abadía,
cuya cúpula airosa se levanta
entre aquellos castaños, habrás visto,
al pie del Santo Cristo,
casi tocando con el ara santa,

un cuadro de plácido conjunto
y encantador asunto...
Representa un pastor, un pastor niño,
que duerme descaudado sobre un leño;
vela un ángel su sueño
y al rústico sonríe con cariño.

El fondo de ese cuadro es un paisaje,
una luz de celaje,
opaca y tenue, en él se desvanecen,
y de este claro-oscuro surge alado
el perfil delicado
del ángel cuyo nimbo resplandece.

Y ese ángel eres tú; sin conocerte,
por él llegué a quererte,
ó por mejor decir, llegué a adorarte.
Sólos los dos tan hermosos, tan galanos,
que parecéis hermanos...
No temas, pues, que yo llegue a olvidarte.

En la vega, la copa verde oscura,
del ciprés en la altura
siempre recordará tu juramento;
y el ángel, cuando vaya á la abadía,
¡será el celeste guía
que á ti dirigirá mi pensamiento!

F. RIVINA y PIRA.



El día 23 de Abril falleció en el vecino pueblo de Pozuelo, el conocido autor dramático D. Eduardo Jackson Cortés.
Acompañamos en su justo dolor á su señor hijo y querido amigo nuestro, Sr. Jackson Veyan, y á su atribulada familia.

Madrid Cómica, en su último número, publica la caricatura de nuestro querido compañero de redacción, el joven é inspirado poeta Ricardo J. Catarinen. Es una honra merecida que se hace á nuestro amigo, á quien felicitamos por ella.

Tres noches, poema en tres cantos, por Ricardo J. Catarinen. Precio, una peseta. A nuestros suscriptores y correspondientes con el 25 por 100 de rebaja.

Para el próximo número reservamos á nuestros lectores una nueva sorpresa. Por hoy no digo á ustedes más sino que creo que les complacerá. Con que hasta la semana que viene.

Copiamos de *La Crónica de Guadalajara*:

«Se ha ordenado al alcalde de Millana que convoque al Ayuntamiento á sesión extraordinaria y se hagan constar en acta las razones que hayan existido para destituir al secretario D. José Fernández de la Reguera.»

No tenemos noticia de que el director de *La Semana Cómica*, de Barcelona, desempeñara este cargo; pero por si acaso se refiriera á él el suelto copiado, le diremos que sentimos de veras lo de la destitución.

Nuestro querido amigo de Barcelona, D. Ricardo Claret, nos ruega que hagamos constar que su segundo apellido es Fábrega, y no Liábrega, como apareció al pie de una composición suya en el número 28 de este periódico.

¿Me prometen ustedes no olvidar que el trimestre de suscripción combinada á *Valencia Cómica* y *Madrid Alegre* sólo cuesta tres pesetas?

Obras recibidas:

Verdades poéticas, por Melchor de Palau, con un prólogo de José R. Carracido. Tercera edición. Precio, 1 peseta. Otro día escribiremos extensamente acerca de este bellísimo libro.

Chifaduras, por Rafael Guerrero. Es este un libro de versos muy original, que deben leer todas las personas de gusto. Precio, 1 peseta.

De cacería. Juguete cómico en dos actos y en prosa, por D. Narciso Díaz de Escobar, estrenado con extraordinario éxito en Málaga la noche del 12 de Enero de 1890.

Ateneo obrero de Barcelona.—Memorias leídas en el acto de la repartición de premios celebrado en 1.º de Septiembre de 1889 y en la reunión general extraordinaria de 23 de Febrero del presente año.

Reproducción del canario, tratado práctico sobre la cría de este pájaro.

Se ha publicado considerablemente aumentada é impresa con lujo la 2.ª edición de esta curiosa y útil obra, que es la más completa en su género, y que ha sido juzgada muy favorablemente por la prensa de España y América. Forma un tomo de 136 páginas en 8.º y se vende en todas las librerías al precio de 1,50 pesetas.



Gañitas.—Esta vez ha salido un poquito peor.

C. B. D. O.—¿Quién es el padre de los hijos del Cebedero? Un caballero que escribe poesías del género chulesco sin pizca de gracia.

D. F. B.—Barcelona.—No sirve lo que manda; pero cútete un poco más la forma, haga composiciones menos largas y mándeme otra cosa.

D. F. C.—Madrid.—No sirve, amigo.

D. M. S.—Tampoco.

D. M. G.—... y entonces me encontré de pasión lleno... Vámonos, sí, como si se hubiera usted llenado de barro los pantalones.

S. Inri. Mar.—Poesía triste con vistas al composante.

D. M. S. G.—Ciento sesenta versos... y nada entre dos platos; es decir, algo, pero bastante sucio.

Miau.—Los monos para Madrid Alegre deben hacerse con tinta litográfica sobre papel autógrafa. Envíelos así... y veremos.

D. J. T.—Madrid.—Siento no publicarla; pero es muy seria y muy larga. Hice su encargo.

D. L. P.—Madrid.—Por ahora nada más que cantares.

D. F. C. de N.—Madrid.—Desengáñese usted, las moralejas

son ya cosas muy viejas.

¿Je suis comme il faut?—Madrid.—Dice usted:

«Aunque se arme Troya

hndleme que mis cantares

no va á publicarlos

D. Francisco Jiménez Moya »

Esto no es verso; pero es una verdad tan grande como una cate-dral.

D. A. L. S.—Oviedo.—El soneto imposible. Cantares publicará alguno.

Chichito—Toledo.—He dudado entre darle la calificación de aprobado ó la de suspenso; pero al fin me he decidido por lo último, esperando que otra composición que me mande merecerá ser aprobada desde luego.

D. P. E.—Madrid.—Es demasiado verde.

D. J. D. de la E.—Esta vez no ha dado usted en el clavo.

Arábigo— Si me permite corregiría un poco se publicará.

D. E. C.—Madrid.—Se publicará.

Muchas cartas quedan todavía sin contestación.

Tengan ustedes un poquito de paciencia.

BOLETÍN

DE LA

ASOCIACION DE LA JUVENTUD LITERARIA ESPAÑOLA

A fin de que no coincida la primera Junta general de la Asociación con las reuniones políticas que se celebrarán el día 4, la Comisión organizadora ha creído oportuno aplazar aquélla hasta el domingo 11. En el número próximo indicaremos el local en que se haya de celebrar.

**

Rogamos á todos los adheridos al proyecto de Asociación de la Juventud literaria española que tengamos más de 23 años se sirvan participar al Secretario general de la Comisión organizadora á fin de que se les incluya en la lista de elegibles para los cargos de Presidente y Tesorero.

**

PROYECTO DE REGLAMENTO

DE LA

ASOCIACIÓN DE LA JUVENTUD LITERARIA ESPAÑOLA

que se pondrá á discusión en la primera Junta general.

(Continuación.)

Art. 18. La Junta directiva, única encargada y responsable del gobierno y administración de la Sociedad, velará por el cumplimiento de los Estatutos y del Reglamento, estando facultada para resolver todos los asuntos que no sean de la competencia de la Junta general.

Art. 19. Para auxiliar á la Junta directiva existirán en todas las provincias en que haya socios una Comisión directiva compuesta de un Presidente, un Secretario y cuatro Vocales. Los que hayan de ocupar estos cargos, que se renovarán anualmente un mes antes de la Junta general de Mayo, serán elegidos entre los socios de número por estos mismos.

Art. 20. Las obligaciones de estas Comisiones serán: Recibir las adhesiones é inscripciones de socios de número de la provincia.

Cobrar las cuotas.

Enviar nota mensual de las inscripciones hechas y remesar al Tesorero de la Junta directiva los fondos recaudados, una vez satisfechos los gastos que se hayan ocurrido. Estos gastos han de ser todos autorizados por la Junta directiva.

Celebrar Juntas parciales en cada provincia cuando lo crea necesario, no pudiendo tomar en ellas acuerdos definitivos, pues para que tengan esta condición es preciso que sean aprobados por la Junta directiva.

Cumplir en todas sus partes los acuerdos de la Junta general y de la directiva.

CAPÍTULO III

DE LA JUNTA GENERAL

Art. 21. La Junta general se compone de todos los socios fundadores, de número, honorarios y de mérito que se reúnan ó se hagan representar previa convocatoria de la Junta directiva.

Art. 22. La Asociación celebrará Junta general ordinaria dos veces al año en los meses de Mayo y Noviembre.

Art. 23. En la de Mayo, á la que habrá precedido el reparto de la Memoria anual, se discutirán ésta y las cuentas que la acompañen, procediéndose después á la renovación de los individuos de la Junta directiva en la forma siguiente:

1.º Leerá uno de los Secretarios la relación nominal de los socios que han de tomar parte en dicho acto.

2.º Serán llamados uno á uno por orden de lista los electores y éstos entregarán al Presidente dobladas las papeletas de votación.

3.º El Presidente depositará las papeletas en una urna, pronunciando en voz alta el nombre de cada votante.

4.º Al mismo tiempo, y separadamente, irán tomando razón los Secretarios de los nombres de los votantes.

5.º Cuando nadie se presente ya á dar su voto, el Presidente preguntará en voz alta: «¿Hay algún socio que no haya votado?» Y cinco minutos después dará por terminado el acto con esta fórmula: «Queda cerrada la votación.»

6.º En seguida el Presidente nombrará de entre los circunstancias dos Secretarios escrutadores que, después de abierta la urna por aquél, harán en voz alta el escrutinio; y en unión de los Secretarios de la mesa, tomarán razón de los nombres inscritos en las papeletas, así como de los correspondientes votos.

7.º Concluido el escrutinio, hará el Secretario el recuento de votos, y el Presidente proclamará al candidato ó candidatos que resulten con mayor número de ellos.

8.º En una sola votación serán elegidos los individuos para los cargos que hayan de renovarse.

Art. 24. En la Junta de Noviembre se discutirán los asuntos de que depende la directiva y los que procedan de la iniciativa de los socios.

En el caso de que se presenten proposiciones de reforma de Reglamento, deberán ser autorizadas por veinticinco firmas; y si fueran tomadas en consideración, pasarán á ser estudiadas por la Junta directiva en unión de los firmantes.

Art. 25. Podrá también celebrarse Junta general extraordinaria cuando lo soliciten setenta y cinco socios, expresando el objeto ó lo acuerde la directiva.

CAPÍTULO IV

DE LOS FONDOS SOCIALES

Art. 26. Los gastos que origine la realización de los fines sociales, así como los de administración, se cubrirán con dos clases de ingresos: los ordinarios ó permanentes y los extraordinarios ó eventuales.

Art. 27. Las cuotas de los señores socios constituyen el ingreso ordinario y los recursos que arbitre la Asociación por medio de funciones, veladas ó espectáculos en beneficio de aquélla; los donativos que se hagan en su favor, el producto de las obras que edite y cualquier otro recurso que no figure entre los enumerados son los extraordinarios ó eventuales.

Art. 28. Los ingresos de todas clases que se realicen en cada año se aplicarán á los gastos que en el mismo se lleven á cabo y formarán el fondo transitorio, y si hubiera sobrante se destinará al fomento de la Asociación.

Art. 29. Para la acertada gestión económica de la Asociación se llevarán los libros siguientes por el Tesorero:

1.º De ingresos y pagos.

2.º De altas y bajas de socios y

3.º Los libros auxiliares necesarios para la debida aplicación del Reglamento, entre ellos uno de Caja y otro de arcos.

Art. 30. La Junta directiva inspeccionará las cuentas mensualmente y levantará acta en que conste su conformidad ó lo contrario. Una vez aprobadas, no se podrá volver sobre ellas por ninguna causa.

CAPÍTULO V

DEL JURADO

Art. 31. El Jurado que ha de juzgar las obras que sean sometidas por los asociados se compondrá de los socios de mérito y de cinco de número elegidos en Junta general. Los cargos de Jurados serán compatibles con los de la Junta directiva.

Art. 32. Los trabajos que se envíen al Jurado para que dé su opinión acerca de ellos se mandarán en carta cerrada.

Art. 33. Los trabajos serán juzgados al menos por tres miembros del Jurado reunidos; y los defectos, si los tuvieran, se señalarán en el mismo trabajo por medio de anotaciones marginales, y el juicio que merezca lo firmarán los Jurados presentes y se enviará al interesado.

Art. 34. Este primer fallo es apelable, y en caso de apelación, será preciso que se reúnan cinco Jurados para juzgar de nuevo el trabajo.

CAPÍTULO VI

DE LA COMISIÓN DE PUBLICIDAD

Art. 35. Con objeto de procurar por todos los medios que estén á su alcance que sean conocidos del público los trabajos de los socios que hayan merecido la aprobación del Jurado, existirá una Comisión de publicidad nombrada por la Junta Directiva. Esta Comisión se compondrá de un miembro de la Junta Directiva y dos jurados.

Art. 36. Para realizar estos fines dispondrá la Comisión de una parte de las columnas del órgano de la Asociación MADRID ALEGRE, y usará de los fondos de la Sociedad para la edición de libros. Además gestionará cerca de los empresarios de teatros la representación de las obras dramáticas y propondrá á empresas editoriales la publicación de los trabajos que crea convenientes.

Art. 37. Será de la competencia de esta Comisión registrar, según previene la ley, las producciones literarias de los socios; gestionar, en nombre de los que lo soliciten, la traducción de sus obras á otros idiomas y la de los escritos en alguno de los dialectos peninsulares al castellano, y velar por la propiedad intelectual de los socios en España y en el extranjero.

Art. 38. Será también de la competencia de la Comisión de publicidad organizar grandes certámenes anuales para premiar obras de los socios.

Madrid de Mayo de 1890.

MIL Y UN CANTARES

CDLXVI

Morir quiero antes que tú
para ir á ver á San Pedro
y encargarle que te tenga
limpias las puertas del cielo.
Limpia las puertas del cielo
y en ella todos los ángeles
para que canten á coro
cuando tú por allí pases.

CDLXVII

No hay alivio á mi dolor,
no hay consuelo á mi penita;
yo he puesto la que me daba
para comprar la cajetilla.

RICARDO SOTO.

CDLXVIII

Has pasado por mi puerta
y te has reído pasando,
al mirar que siendo un hombre
me paso el tiempo llorando.

CDLXIX

Fui al cielo por saber
si existe amor verdadero,
y he sabido que no existe
ni en la tierra ni en el cielo.

CDLXX

Una penita que tengo
¿á quien se la he de contar?
No se la cuento á mi madre
porque sé que ha de llorar.

CDLXXI

Cuando me muera, morena,
para ti te he de dejar
cuatro millones... de besos
que ahora no te puedo dar.

CDLXXII

Dentro de tus ojos, niña,
ocultas á un geniecillo,
que cada vez que se asoma
se ríe de mi cariño.

ANTONIO GARCÍA SOLER.

CDLXXIII

Tu corazón, niña hermosa,
es un objeto que vendes,
y que compra, por lo tanto,
el que más dinero tiene.

CDLXXIV

De la tierra al cielo van
oraciones á millares,
y á ti Dios te las envía
convertidas en cantares.

JOSÉ MARÍA PEÑUELAS.

CDLXXV

Tu imagen, bella serrana,
siempre está en mi pensamiento:
de día en mis ilusiones
y por la noche en mis sueños.

JOSÉ MARÍA SOLÍS.

CDLXXVI

Que tienen fuego tus ojos
está á todas luces claro;
pues cuantas veces los beso,
tantas me quemó los labios.

ALFONSO FERNÁNDEZ.

CDLXXVII

Cuando pases á mi lado
no me vuelvas á mirar;
mira, niña, que soy pez
muy difícil de pescar.

CDLXXVIII

Enfermo quisiera hallarme
si tú fueras mi enfermera
y estuvieras todo el día
sentada á mi cabecera.

JUSTO RÍOS OTUENLA.

CDLXXIX

Las penillas que yo sufro
parecen olas del mar,
en lo inmensas y en que siempre
unas vienen y otras van.

M. LÓPEZ COSTA.

CDLXXX

Los que más te quisieron
te abandonaron;
yo soy el que tan sólo
sigue á tu lado.

CDLXXXI

No me respondas que no
ni me replices que sí;
dime *tal vez ó veremas*
y acaso será feliz.

E. DÍAZ INFANTE.

CDLXXXII

Yo te llegaré á olvidar
ó lo llegaré á fingir,
que en este mundo es igual
aparentar que sentir.

CDLXXXIII

Siempre que miro una tumba
la comparo con tu cuerpo:
fríaldad y calma por fuera
y podredumbre por dentro.

CDLXXXIV

Hay fuego en tus ojos
y nieve en tu alma;
siento el fuego si estás á mi lado,
la nieve si faltas.

M. PÉREZ DE LA MANCA.

CDLXXXV

Concédeme, niña hermosa,
un rayo de tu mirada
para alumbrar en tu ausencia
la soledad de mi alma.

N. POGA Y S.

CDLXXXVI

Canta el ruiseñor sus penas
y se consuela cantando,
yo quiero olvidar las mías
y se aumentan con mi llanto.

CDLXXXVII

No me importaba que un juez
me tuviera siempre preso
siendo la cárcel tu alma
y siendo tú el carcelero.

ANDRÉS TRAPI ESPADA.

CDLXXXVIII

Comparo yo á las mujeres
con una moneda falsa,
que aunque la miras de canto
por todos lados es mala.

CDLXXXIX

El amor es una planta
que nace en el corazón;
muchas veces echa tallos,
poco pocas echa flor.

ALFREDO DE PARTEARROYO.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÈS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

LA MARGARITA

EN LOECHES

Antibiliosa, antiescorofulosa, antisifilítica, antiherpética y
muy reconstituyente.

Treinta y siete años de uso general y favorable.
Depósito central:

Jardines, 15.—Madrid:

EN CARABANCHEL

Amueblado ó sin amueblar se alquila el piso principal de la
casa núm. 6 de la calle de Madrid.

Dirigirse á esta Administración.

magnesia Villegas
Granular efervescente
Frascos 5 reales
Plaza del Ángel 16. Farm.

DOCTOR MORALES

39.—Carretas.—39.

Pastillas y píldoras azoadas.

Tosés, catarrós, asma.

Píldoras Lourdes.

Purgantes, depurativas.

Tónico genitales.

Debilidad, impotencia.

Café nervino medicinal.

Jaquecas, epilepsias, etc.

Principales boticas y droguerías.